



FIRMADO POR

Jesús Lacasta Clemente  
Concejal delegado de Hacienda, Personas, Nuevas  
Tecnologías, Transparencia, Contratación y  
Protección de Datos  
04/07/2024



FIRMADO POR

María Aranzazu Arboleda Añaños  
Administrativa  
04/07/2024



Ayuntamiento  
de Sabiñánigo

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE SABIÑÁNIGO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

En la Casa Consistorial de Sabiñánigo, siendo las 8:45 horas del día 4 de julio de 2024, se constituyó la Mesa designada para proceder a la calificación de la documentación presentada en la solicitud de subsanación requerida al licitador propuesto como adjudicatario de los lotes 1 y 5 del "contrato de servicios mantenimiento de zonas y verdes y jardines del municipio de Sabiñánigo" integrada por los siguientes componentes:

- PRESIDENTE: Jesús Lacasta Clemente
- VOCALES: Saul Reula Gil  
Rosa Claver Aisa  
Irene Diaz Diaz  
Clara Sazatornil Escuer  
Agustín Montero García Celay
- SECRETARIA: M<sup>a</sup>. Aranzazu Arboleda Añaños

Asiste de forma telemática Jesús Lacasta Clemente y Agustín Montero García Celay.

### ASUNTOS

**PRIMERO.-** Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario de los lotes 1 y 5 como respuesta al requerimiento de documentación complementaria.

En el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 2 de julio de 2024 se requiere a FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA para que presente documentación complementaria a la exigida anteriormente.

Mediante registro de entrada de fecha 3 de julio de 2024 (RE 7416/2024) FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA da cumplimiento al requerimiento señalado mediante la presentación de la documentación solicitada.

En consecuencia, se comprueba que la empresa FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA ha presentado toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público y de la documentación exigible conforme al art.150.2 de dicho cuerpo legal.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA como adjudicatario propuesto del servicio arriba indicado (lotes 1 y 5) y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las 8:55 horas del día al comienzo indicado de lo cual como Secretaria doy fe.

Yo  
El PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



Ayuntamiento de Sabiñánigo

Código Seguro de Verificación: JUCA AC7Z FFWL WPTZ VJDH

Acta subsanación documentación administrativa lotes 1 y 5 jardines - SEFYCU 5128980

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sabinanigo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1